



Ministra de la Mujer inaugura nueva Residencia Transitoria en Castro para proteger a víctimas de violencia de género

Descripción

El recinto de SernamEG está diseñado para resguardar de forma integral a mujeres de la provincia cuyas vidas corren riesgo grave o extremo, permitiendo también el ingreso de sus hijos e hijas de hasta 14 años.

En el marco de su primera visita oficial a la Región de Los Lagos, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, **Judith Marín**, lideró la inauguración de la nueva **Residencia Transitoria de la Provincia de Chilo**. Este nuevo espacio de alta seguridad busca entregar un refugio inmediato, contención emocional y apoyo psicosocial a mujeres mayores de 18 años sobrevivientes de violencia machista.

Durante el despliegue en la capital chilota, la secretaria de Estado encabezó una mesa técnica de trabajo junto al Delegado Presidencial Regional, **Cristian Palma Valdovinos**, y el alcalde de Castro, **Baltazar Elgueta Cheuquepil**, instancia en la que además compartieron con el equipo multidisciplinario de profesionales que operará el recinto a contar de esta fecha.

Una de las prioridades de nuestro Gobierno es fortalecer la oferta programática ante casos de violencia de género porque nos interesa que las mujeres puedan vivir seguras. Cuando una mujer vive violencia, muchas veces pierde también la posibilidad de sentirse segura en su propio hogar. Es ahí donde el Estado debe estar presente, llegar oportunamente y entregar herramientas concretas de protección, apoyo psicosocial y acompañamiento para que puedan retomar su autonomía, enfatizó la ministra **Judith Marín**.

Articulación local frente a índices delictuales

El proyecto, financiado a través del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (**SernamEG**), contó con un fuerte respaldo técnico de la Municipalidad de Castro. Al respecto, el

Delegado Presidencial Regional, Cristian Palma Valdovinos, valorizó el hito como una respuesta concreta ante los episodios delictivos que afectan al archipiélago.

La concreción de este centro es una muestra de que podemos sumar voluntades para la reparación del daño. Seguiremos insistiendo en la prevención, dados los preocupantes índices de consumo de droga y alcohol que se registran actualmente en la zona, y que lamentablemente son un insumo para acciones de violencia, alertó el representante del Presidente José Antonio Kast en la región.

Por su parte, la directora regional de SernamEG Los Lagos, **María Francisca Pérez**, relevó que las dependencias no solo cumplen una función de resguardo físico frente a agresores, sino que promueven condiciones terapéuticas para que las usuarias logren reconstruir sus proyectos de vida en un entorno libre de vulneraciones.

Trabajo intersectorial con Tribunales y Policías

El alcalde de Castro, **Baltazar Elgueta**, cerró la jornada apuntando a que la puesta en marcha de la residencia obligará a un flujo de comunicación mucho más rápido con el aparato judicial y policial de la provincia de Chilo.

*La residencia transitoria es hoy una realidad impulsada por la necesidad imperante de protección vital de las mujeres. Nos permite ampliar las redes de apoyo, fortaleciendo el trabajo intersectorial con los **Juzgados de Familia, las policías y el Ministerio Público**, además de ofrecer a las usuarias acompañamiento profesional y garantizar la protección de sus hijos menores de 14 años, concluyó la autoridad comunal.*

Categoría

1. Actualidad
2. Castro
3. Chilo
4. Noticias
5. Política
6. Quinchao
7. Regional

Fecha de creación

2026/05/21

Autor

delegacionpresidencial